

INFORME DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS CONTENEDORES 20´ HC Y DE UN CONTENEDOR 40´HC REUTILIZADOS DENOMINADO BIBLIOTAINER EN EL PARQUE DE LAS REHOYAS PARA LA SOCIEDAD PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

A LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN  
CANARIA, S.A.

## ÍNDICE

1. RESUMEN.....	3
2. OBJETO DEL SERVICIO.....	3
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.....	3
4. FUNDAMENTOS.....	4
5. EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.....	5

**ASUNTO:** INFORME DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS CONTENEDORES 20´ HC Y DE UN CONTENEDOR 40´HC REUTILIZADOS DENOMINADO BIBLIOTAINER EN EL PARQUE DE LAS REHOYAS PARA LA SOCIEDAD PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

---

## 1. RESUMEN

Recibido encargo de la mesa de contratación de la Sociedad de Promoción de Las Palmas de Gran Canaria, S.A., este documento contiene la valoración de la única oferta solicitada para el procedimiento negociado para la adquisición e instalación de dos contenedores 20´ HC y un contenedor 40´HC reutilizados denominado bibliotainer en el Parque de Las Rehojas (Las Palmas de Gran Canaria).

Debido a la urgencia en este procedimiento negociado, sólo existe una empresa licitadora:

- ✓ **SINGULAR HOME DESIGN, S.L.**

Los que suscriben proceden a emitir el siguiente informe de comprobación de que las condiciones ofertadas cubren las necesidades del órgano de contratación.

## 2. OBJETO DEL SERVICIO

Constituye el objeto del contrato, la adquisición e instalación de dos contenedores 20´ HC y un contenedor 40´HC reutilizados denominado "bibliotainer" en el Parque de Las Rehojas (Las Palmas de Gran Canaria).

La instalación consistirá en el transporte y montaje con grúa, acondicionamiento de terreno, formación de muretes, peldaños, y trabajos complementarios en la instalación de la acometida eléctrica.

## 3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS CONTENEDORES 20´ HC Y DE UN CONTENEDOR 40´HC REUTILIZADOS DENOMINADO BIBLIOTAINER EN EL PARQUE DE LAS REHOYAS PARA LA SOCIEDAD PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.
- PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS CONTENEDORES 20´ HC Y DE UN CONTENEDOR 40´HC REUTILIZADOS DENOMINADO BIBLIOTAINER EN EL PARQUE

DE LAS REHOYAS PARA LA SOCIEDAD PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS CONTENEDORES 20´ HC Y DE UN CONTENEDOR 40´HC REUTILIZADOS DENOMINADO BIBLIOTAINER EN EL PARQUE DE LAS REHOYAS PARA LA SOCIEDAD PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

#### **4. FUNDAMENTOS.**

Tal y como previene la cláusula 10 del PCAP:

*El órgano competente procederá a la apertura y examen de las proposiciones, calificando en primer lugar la documentación administrativa (archivo electrónico nº 1) presentada por los licitadores.*

*Una vez calificada la documentación general de cumplimiento de requisitos previos a que se refiere el artículo 140 LCSP y subsanados, en su caso, los defectos u omisiones de la documentación presentada, el órgano competente procederá a la apertura del archivo electrónico nº 2.*

*Una vez obtenidos los valores ofertados en el archivo electrónico nº 2 el Órgano de Contratación cursará invitación a las empresas y negociará los aspectos económicos y técnicos que se detallan en el cuadro de características, dentro de los límites establecidos en el presente Pliego, siguiendo el procedimiento establecido en el mismo, sin que sean objeto de negociación los requisitos mínimos de la prestación.*

*En el caso de que la documentación administrativa de los licitadores presente defectos fácilmente subsanables, el órgano competente otorgará el plazo que discrecionalmente estime conveniente, no superior a tres días, para la subsanación de dichos efectos. Transcurrido el plazo concedido sin haberse procedido a la subsanación se procederá a la exclusión de la proposición del procedimiento de adjudicación.*

*Cuando el Órgano de Contratación decida concluir las negociaciones, informará al licitador y establecerá un plazo para la presentación de oferta nueva o revisada.*

*El servicio técnico dependiente del Órgano de Contratación encargado de la negociación será a cargo del Responsable del contrato.*

*El Servicio Técnico Negociador procederá del siguiente modo:*

1. *Preparará un informe inicial de valoración en el que se analice las proposiciones económicas y técnicas presentadas en relación con los criterios de adjudicación.*

2. *No se invitará a negociar al licitador que haya formulado proposiciones que incumplan las prescripciones del pliego no susceptibles de negociación.*

*La fase de negociación tendrá por objetivo intentar lograr la mejora de la proposición inicial, de acuerdo con los aspectos objeto de negociación indicados en el cuadro de características de este Pliego y se desarrollará del siguiente modo:*

1. *El Servicio Técnico Negociador invitará a negociar a los licitadores, indicando los aspectos objeto de negociación recogidos en el presente Pliego, poniendo en su conocimiento las características y ventajas de su proposición de acuerdo con el informe inicial antes citado.*

***En el supuesto de los procedimientos negociados con único empresario, se comprobarán que las condiciones ofertadas cubren las necesidades del órgano de contrato, y en cuyo caso no se procederá a una nueva fase de negociación.***

2. *La invitación se enviará por medios electrónicos, a través de la Plataforma de Contratación del Estado.*

*Una vez el Servicio Técnico Negociador considere concluidas las negociaciones, informará al Órgano de Contratación para que dé por concluido el periodo de negociación. Una vez comunicado, el licitador podrá presentar en un plazo de tres (3) días hábiles su contestación a través del mismo medio.*

3. *La contestación del licitador podrá reformular o mejorar los términos de su oferta inicial o indicar que se mantiene en los términos originales.*

4. *La nueva oferta que se presente deberá estar siempre orientada globalmente a la mejora de sus condiciones iniciales.*

*Una vez efectuadas las actuaciones anteriores, el Servicio Técnico Negociador dará traslado al Órgano de Contratación de los resultados de la negociación, acompañando el expediente correspondiente a la fase de negociación y un informe técnico con la valoración de las ofertas presentadas de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego.*

*En ningún caso pueden ser objeto de negociación los requisitos mínimos de la prestación objeto del contrato, los criterios de adjudicación y las ofertas definitivas.*

## **5. EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

La propuesta recibida se ajusta a las características y condiciones establecidas para la presentación de la oferta.

Al tratarse de proveedor único por imperiosa urgencia, no hay lugar a negociación más allá de las posibles mejoras en precio y forma de pago en los términos prescritos en el PCAP.

La oferta presentada satisface las condiciones con un precio total de setenta y nueve mil novecientos cuatrocientos siete euros con setenta y uno céntimos (79.407,71 €) sin IGIC, que es 0,04% menor que el presupuesto base de licitación de 79.439,25 €.

Según el apartado 26 del cuadro de características del PCAP, se otorgarán 60 puntos por el criterio precio. Debido a la despreciable baja presentada la valoración de este apartado es de **0 puntos**.

El plazo de suministro responde al solicitado, estableciendo un plazo de *“tres meses (teniendo en cuenta que el mes de Agosto es inhábil)”* que cumple con lo especificado en el PCAP: *“Plazo de ejecución del: TRES (3) MESES, desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato”*

Según el punto 26 del cuadro de características del PCAP, se otorgarán 40 puntos por el criterio plazo de entrega. Debido a que el plazo ofertado se corresponde con ese plazo máximo, la valoración de este apartado es de **0 puntos**.

La valoración de la propuesta, según los criterios establecidos en el punto 26 del PCAP, es de **cero (0) puntos**.

Se propone la adjudicación y adquisición a la oferta y proveedor presentados, cumplidas las condiciones establecidas para el suministro de dos contenedores 20´ HC y un contenedor 40´HC reutilizados denominado bibliotainer en el Parque de Las Rehojas.

Es todo cuanto se tiene a bien informar, no obstante, la Mesa de contratación, con superior criterio, resolverá.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de junio de 2021

ANEXO. Oferta Económica del licitador SINGULAR HOME DESIGN, S.L.

ANEXO IV. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./DÑA. Javier Valentín Peñate con NIF n.º 42201159T, en calidad de administrador de la entidad Singular Home Design SRL con CIF. B76263656 y domicilio en Avda. Canarias, 445, 1ºB de la que ostento debidamente representación, enterado de la licitación de **SUMINISTROS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS CONTENEDORES 20´ HC Y DE UN CONTENEDOR 40´ HC REUTILIZADOS DENOMINADO BIBLIOTAINER EN EL PARQUE DE LAS REHOYAS PARA LA SOCIEDAD PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.**, que se comprometo a ejecutar las prestaciones que integran el objeto del contrato con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas y, en su caso, documentación complementaria que rigen el contrato por la cantidad de 79.407,71 euros a la que habrá que añadirles el importe 5.558,54 € correspondiente al 7% (porcentaje) de IGIC.

LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Las Palmas, a 04/06/2021

42201159T  
JAVIER VALENTIN  
(R: B76263656)

Firmado digitalmente por  
42201159T JAVIER  
VALENTIN (R: B76263656)  
Fecha: 2021.06.04  
13:25:59 +01'00'

ANEXO: Compromiso de Plazo del licitador SINGULAR HOME DESIGN, S.L.

ANEXO V. COMPROMISO EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

D./DÑA. Javier Valentín Peñate, con NIF n.º 42.201.159-T, en calidad de Administrador solidario de la entidad Singular Home Design, SRL con CIF B76263656 y domicilio en Avda. de Canarias, 445, 1ºB (Vecindario) de la que ostento debidamente representación, enterado de la licitación de **SUMINISTROS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS CONTENEDORES 20´ HC Y DE UN CONTENEDOR 40´ HC REUTILIZADOS DENOMINADO BIBLIOTAINER EN EL PARQUE DE LAS REHOYAS PARA LA SOCIEDAD PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.**, y se comprometo de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir dicha licitación, a entregar los suministros en un plazo de 3 meses (prorrogable según Pliego; teniendo en cuenta que el mes de agosto es inhábil)

LUGAR, FECHA Y FIRMA

42201159T  
JAVIER  
VALENTIN (R:  
B76263656)

Firmado digitalmente  
por 42201159T  
JAVIER VALENTIN (R:  
B76263656)  
Fecha: 2021.06.08  
12:31:50 +01'00'